



La Santa Sede

DISCURSO DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II A LA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Martes 27 de abril de 2004

Señor cardenal;

venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;

amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra verdaderamente que hayáis querido celebrar el vigésimo quinto aniversario de la importante constitución apostólica *Sapientia christiana*, que firmé casi al inicio de mi pontificado. Es una constitución que aprecio mucho, porque guarda una estrecha relación con el ejercicio del "*munus docendi*" de la Iglesia. El "oficio de enseñar" reviste una importancia particular en la realidad actual, marcada tanto por un progreso técnico impresionante como por diversas contradicciones, divisiones y tensiones.

En realidad, el Evangelio ejerce su efecto benéfico y duradero sólo en la medida en que, a través de su anuncio continuo -"*opportune importune*" (cf. 2 Tm 4, 2)- influye en los modos de pensar y penetra a fondo en la cultura (cf. *Sapientia christiana*, Proemio I). Ahora bien, la elevada vocación que distingue a las Universidades y facultades eclesiológicas consiste en procurar con todas sus fuerzas reunir y unir al mundo de la ciencia y de la cultura con la verdad de la fe, para hacer que descubra el orden salvífico del plan divino en la realidad de este mundo.

2. Me alegra el creciente número de centros eclesiológicos de enseñanza académica. Su primera misión sigue siendo profundizar y transmitir el misterio divino, que Cristo nos reveló. El Espíritu Santo, derramado en la Iglesia, es quien nos introduce en ese misterio y nos guía a penetrar en él cada vez más profundamente mediante el estudio (cf. Hb 6, 4).

Entre las facultades eclesiológicas, revisten peculiar prestigio y responsabilidad las de teología, las de derecho canónico y las de filosofía, "teniendo en cuenta su peculiar naturaleza e importancia dentro de la Iglesia" (*Sapientia christiana*, art. 65). Pero, además de estas disciplinas fundamentales, las facultades eclesiológicas abarcan otros muchos campos, como el de la historia eclesiológica, la liturgia, las ciencias de la educación y la música sagrada.

Durante los últimos años se ha puesto gran empeño en responder a las necesidades actuales: se ha dedicado particular atención, por ejemplo, a la bioética, a los estudios islámicos, a la movilidad humana, etc. En este sentido, no puedo por

menos de estimular las iniciativas encaminadas a profundizar en los vínculos que existen entre la revelación divina y las áreas siempre nuevas del saber en la realidad actual.

3. Hoy, más que nunca, las universidades y las facultades eclesíásticas deben desempeñar un papel en la "gran primavera" que Dios está preparando para el cristianismo (cf. *Redemptoris missio*, 86).

El hombre contemporáneo está más atento a ciertos valores: la tutela de la dignidad de la persona, la defensa de los débiles y los marginados, el respeto de la naturaleza, el rechazo de la violencia, la solidaridad mundial, etc. A la luz de la constitución apostólica *Sapientia christiana*, las instituciones académicas de la Iglesia se están esforzando por cultivar esta sensibilidad en armonía con el Evangelio, la Tradición y el Magisterio. Es sabido que sobre el mundo contemporáneo se cierne la amenaza de brechas cada vez más profundas, por ejemplo, entre países ricos y pobres. Esas brechas se producen porque el hombre se aleja de Dios.

En varias encíclicas he tratado de indicar el camino para realizar una profunda reconciliación entre la fe y la razón (cf. *Fides et ratio*), entre el bien y la verdad (cf. *Veritatis splendor*), entre la fe y la cultura (cf. *Redemptoris missio*), entre las leyes civiles y la ley moral (cf. *Evangelium vitae*), entre Occidente y Oriente (cf. *Slavorum apostoli*), entre el Norte y el Sur (cf. *Centesimus annus*), etc. Es necesario que las instituciones culturales eclesíásticas acojan estas enseñanzas, las estudien, las apliquen y desarrollen sus consecuencias. Así, en sintonía con su vocación, pueden contribuir a curar al hombre de sus miedos y de sus heridas interiores.

4. Son muy conocidas las actuales insidias del individualismo, del pragmatismo y del racionalismo, que se extienden incluso hasta los ámbitos que tienen la misión de formación. Las instituciones culturales eclesíásticas han de esforzarse por unir siempre la obediencia de la fe y la "audacia de la razón" (*Fides et ratio*, 48), dejándose guiar por el celo de la caridad. Los profesores no deben olvidar que la actividad de enseñanza es inseparable del compromiso de profundizar en la verdad, particularmente en la verdad revelada. Por tanto, no deben separar el rigor de su actividad universitaria de la apertura humilde y disponible a la palabra de Dios, escrita o transmitida, recordando siempre que la interpretación auténtica de la Revelación ha sido confiada "únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia", el cual ejerce este oficio en nombre de Jesucristo (cf. *Dei Verbum*, 10).

5. En este vigésimo quinto aniversario de la constitución apostólica *Sapientia christiana*, quiero dar vivamente las gracias a todos los que están comprometidos en el cumplimiento de la misión eclesíástica de enseñanza y de investigación científica en la Iglesia: a los rectores y decanos de universidades y facultades eclesíásticas, al claustro de profesores y al personal auxiliar, así como a la Congregación para la educación católica y, en su seno, a la oficina para las universidades. A cada uno le expreso mi gratitud por todo el trabajo realizado con generosa entrega.

Aliento a todos a proseguir en su importante misión de evangelización por medio de la inteligencia de la Revelación, buscando continuamente la "síntesis vital" de las verdades reveladas y de los valores humanos que constituye la "sabiduría cristiana" (cf. *Sapientia christiana*, Proemio I). El mundo de hoy tiene gran necesidad de esta sabiduría.

6. A la vez que os aseguro mi recuerdo en la oración por vuestro trabajo, de buen grado os imparto a todos y a cada uno una bendición apostólica especial.

© Copyright - Libreria Editrice Vaticana